

## LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ Magistrado Ponente

## Radicación n.º 84409 Acta 36

Bogotá, D. C., treinta (30) de septiembre de dos mil veinte (2020).

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A. vs. GERARDO MAHECHA OVIEDO y OTRO.

Por reunir los requisitos formales de ley, se admite la demanda de casación presentada por el apoderado de la parte demandada, Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Porvenir S.A.

Córrase traslado por separado, y como opositores, a Gerardo Mahecha Oviedo y al La Nación- Ministerio de Hacienda y Crédito Público-, por el término legal.

Se reconoce personería al doctor Óscar Andrés Blanco Rivera, con tarjeta profesional No. 11.289 del Consejo Superior de la Judicatura, como apoderado sustituto de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A., en los términos y para los efectos del memorial de sustitución conferido.

Notifiquese y cúmplase.

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

Presidente de la Sala

GERARDO BOTERO ZULUAGA

FERNANDO CASTILLO CADENA

CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO

y com

IVÂN MAURICIO LENIS GÓMEZ

omar ángel mejía amador

JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	730013105004201400465-01
RADICADO INTERNO:	84409
RECURRENTE:	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
OPOSITOR:	GERARDO MAHECHA OVIEDO, LA NACION - MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
MAGISTRADO PONENTE:	DR. LUIS BENEDICTO HERRERA DIAZ



## Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 02 de octubre de 2020, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 107 la providencia proferida, el 30 de septiembre de 2020.

SECRETARIA

Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 07 de octubre de 2020 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 30 de septiembre de 2020.

SECRETARIA

Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia <u>INICIO TRASLADO</u>

Desde hoy 08 de octubre de 2020 a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 15 días al OPOSITOR: GERARDO MAHECHA OVIEDO.

**SECRETARIA**